

MILAGROS, DEMANDAS Y PROSPERIDAD: EL MONASTERIO JERÓNIMO DE GUADALUPE, 1389-1571

ENRIQUE LLOPIS AGELÁN

Universidad Complutense

RESUMEN

En este artículo se estudia la primera y larga fase de desarrollo económico del monasterio jerónimo de Guadalupe, probablemente el más rico de España a comienzos de la Edad Moderna. El éxito económico de esta casa monacal se basó, ante todo, en la inteligente explotación que sus rectores efectuaron del santuario mariano de las Villuercas. Los dirigentes jerónimos consiguieron incrementar el prestigio y la fama de aquél mediante un eficaz sistema propagandístico cuyo principal objetivo consistía en la máxima difusión de los «milagros» de Nuestra Señora por parte de miles de peregrinos que eran atraídos a Guadalupe mediante diversos incentivos. Simultáneamente, los gestores económicos de la «casa» lograron ampliar y consolidar una eficaz y tupida red de demandaderos por toda la Corona de Castilla que recolectaba anualmente una elevadísima suma de dinero. En suma, el monasterio de Guadalupe fue durante más de siglo y medio una próspera «empresa» de servicios espirituales.

ABSTRACT

The first long period of economic development of the Hieronymite Monastery of Guadalupe, probably the wealthiest in Spain during the early Modern Age, is analysed in this paper. The economic success of this monastic house was primarily based on the brilliant exploitation its rectors implemented of the Marian sanctuary of the Villuercas. The Hieronymite leaders achieved an increasing prestige and fame for the former through an efficient publicity system its main aim being the maximum diffusion of Our Lady's «miracles» by thousands of pilgrims who were attracted to Guadalupe by means of various

incentives. At the same time, the economic directors of the «House» managed to widen and strengthen an efficient thick network of collectors throughout the Crown of Castile which annually collected a huge sum of money. In summary, the Monastery of Guadalupe was for over one and a half centuries a thriving «enterprise» of spiritual services.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se analiza una de las principales áreas de la compleja y vasta economía del monasterio jerónimo de Guadalupe: la explotación del santuario mariano enclavado en esa localidad cacereña. Se pretende evidenciar, especialmente, el destacado papel que tuvieron las demandas de «Nuestra Señora», al menos hasta mediados del siglo XVI, en el esplendor económico del priorato regular guadalupense. Para ello, se ha intentado medir la importancia absoluta y relativa de las limosnas y pequeñas mandas recogidas por los cientos de procuradores o «questores» de los jerónimos de las Villuercas y, sobre todo, he tratado de explicar por qué el rendimiento de las demandas se mantuvo en niveles muy elevados durante un larguísimo período de tiempo.

Esta investigación se ocupa sólo de la primera y larga fase de intenso desarrollo económico del monasterio de Guadalupe. El límite temporal inferior del trabajo venía, pues, determinado por la fecha de fundación de aquél; sin embargo, el superior no era tan fácil de establecer. Al final he optado por 1571, año en el que el prior del monasterio de Guadalupe, Fr. Hernando de Ciudad Real, pasó a serlo, a petición de Felipe II, del recientemente terminado de levantar de El Escorial¹. Ese traslado constituye un buen símbolo del declive político y social —y, por ende, económico— de la casa jerónima de las Villuercas: cien o ciento cincuenta años atrás ningún monarca castellano se habría atrevido, probablemente, a fundar un monasterio que pudiera hacer sombra al de Guadalupe. Ahora bien, la culminación de esa inicial, robusta y casi interminable fase expansiva también podría haberla fijado en 1557, año en el que el capítulo aprobó el primer plan de contención de gastos², o en 1561, fecha en la que la «casa» efectuó la última adquisición de una finca rústica importante³, o

¹ Talavera (1597), ff. 120v-133v; Campos y Fernández de Sevilla (1989), pp. 20-24.

² Perrin (1982), p. 112.

³ Sería la compra de parte de la dehesa de Palazuelo de Juan Chaves por 2.081.250 maravedís («Libro y memorial de todas las heredades, rentas y juros...», Archivo del Monasterio de Guadalupe —en adelante, AMG—, código 229, ff. 30-31v).

incluso, en 1563, año en el que Felipe II impuso ciertas restricciones a las demandas de «Nuestra Señora»⁴.

2. EL SANTUARIO ANTES DE LA LLEGADA DE LOS JERÓNIMOS

Todo apunta a que el primer hospital, la ermita o iglesia y el núcleo de población de Guadalupe surgieron como consecuencia del desarrollo del culto a la imagen de una Virgen. No obstante, ignoramos cuándo y de qué manera concreta se inició la veneración a aquélla⁵. El primer documento conocido sobre el santuario de Guadalupe data de 1326. Se trata de una indulgencia concedida en Aviñón por dos patriarcas, dos arzobispos y quince obispos a los peregrinos de aquél. Peter Linehan ha sugerido que la iglesia de Guadalupe logró este privilegio gracias a la intervención de Alfonso XI y, probablemente, de Pedro Gómez Barroso⁶, entonces canónigo de Toledo, estrecho colaborador del monarca y uno de los «letrados» que desempeñó un activo papel en la política castellana de la primera mitad del siglo XIV⁷. En cualquier caso, difícilmente el rey habría tenido conocimiento del santuario de las Villuercas si la proyección de éste no hubiese traspasado ya el ámbito comarcal. Parece, pues, razonable retrotraer los inicios del culto a la imagen de la Virgen a los primeros años del siglo XIV o incluso a las últimas décadas del XIII⁸.

⁴ Archivo Histórico Nacional —en adelante, AHN—, Clero, legajo 1.422/94.

⁵ Recientemente, Eustaquio Sánchez Salor ha sostenido que en el área donde se levantó la iglesia de Guadalupe ya existía una ermita o santuario en la época visigoda [Sánchez Salor (1995), pp. 56-63]. Aunque la hipótesis resulta sugerente, las pruebas arqueológicas, toponímicas y documentales aportadas por aquél no son, a mi juicio, concluyentes. La leyenda de la imagen, de la que la primera versión escrita conservada data de comienzos del siglo XV (AHN, códice 48-B), señala que el icono fue donado por el pontífice Gregorio a San Leandro de Sevilla y que aquél, cuando se produjo la invasión musulmana de la Península Ibérica, lo escondieron unos clérigos hispalenses en los montes de Guadalupe. Posteriormente, en tiempos de Alfonso XI, la Virgen se le apareció a un vaquero cacereño y le mostró dónde se hallaba su imagen. Sin embargo, los estudios iconográficos coinciden en que aquélla constituye una sencilla y rústica talla románica de finales del siglo XII [Montes (1979), pp. 266-276]. De modo que la leyenda, aunque tal vez tenga algún fondo histórico, no puede resolvernos el enigma acerca de la cronología y de los orígenes precisos del culto a la Virgen de Guadalupe.

⁶ Linehan (1985a), pp. 288-289. La indulgencia de 1326 se conserva en el AHN y era un documento conocido, pero no había sido correctamente fechado.

⁷ Moxó (1975).

⁸ Ésa también es la hipótesis propuesta por García Rodríguez (1993), p. 12.

A medida que el uso de imágenes tendió a aumentar en Occidente —a partir de los siglos XII y XIII—, el papel de María como auxiliadora e intercesora ante Dios fue eclipsando a los viejos centros devocionales que habían venido atrayendo fieles por la capacidad taumaturgica que éstos atribuían a los cuerpos y reliquias de mártires, ermitaños y santos obispos⁹. El santuario de Guadalupe apareció, por tanto, en plena fase de desarrollo de las devociones marianas en la Península Ibérica.

No disponemos de evidencias que permitan explicar por qué antes de 1326 —o de 1337— consiguió rebasar el marco comarcal el culto a una imagen emplazada en una zona de difícil acceso y bastante distante de núcleos de población de cierto relieve¹⁰. En cambio, es incuestionable que el fulgurante desarrollo del santuario, desde los años treinta del Trecentos, se debió, al menos en buena medida, a la protección y a los numerosos privilegios concedidos a aquél por Alfonso XI y sus sucesores¹¹.

No obstante, el santuario de las Villuercas ya había alcanzado un cierto progreso económico antes de beneficiarse de las disposiciones regias¹². En 1329 los criados de la iglesia de Guadalupe efectuaban labores en tierras de Alía con 10 ó 12 pares de bueyes¹³. La hospitalidad, necesaria para que numerosos peregrinos pudiesen acudir a un centro de devoción ubicado en un área poco poblada, exigía ingresar, almacenar y gastar grandes cantidades de granos. Ello contribuye a explicar el interés de los diferentes administradores del santuario tanto por disponer de suficientes labrantíos en zonas apropiadas para el cultivo cerealícola como por obtener privilegios de abastos¹⁴. Por otro lado, la facultad que en 1340 Alfonso XI

⁹ Christian (1990), p. 27.

¹⁰ Guadalupe se hallaba justo en la línea fronteriza que separaba a la Tierra de Talavera de la de Trujillo, y distaba bastantes leguas de los núcleos centrales de esas dos demarcaciones, sobre todo del de la primera. Al parecer, los términos de la iglesia y de la aldea de Guadalupe se constituyeron segregando una porción de la dehesa de Iván Román, finca situada en el confín sudoeste de la Tierra de Talavera [Suárez Álvarez (1982), pp. 78-82]. Por otro lado, la Puebla de Guadalupe estaba emplazada en un área bastante abrupta donde la densidad de población debía de ser muy baja.

¹¹ Entre 1338 y 1388 los monarcas castellanos otorgaron nada menos que 54 privilegios a la iglesia de Guadalupe [Cerro (1983), pp. 125-127]

¹² El primer privilegio real data de 1338 y consistió en el señalamiento de términos a la iglesia.

¹³ Rubio (1926), p. 54. Alía era una aldea próxima a Guadalupe que se hallaba en el extremo sudoeste de la Tierra de Talavera.

¹⁴ El término de Guadalupe era muy pequeño y, además, las características de sus suelos y la orografía dificultaban las actividades cerealícolas. De ahí que las principales sembraderas del priorato secular, primero, y del monasterio, más tarde, se localizasen fuera de aquél. Por otro lado, en los mismos albores de la historia guadalupense, concretamente

otorgó a los ganados de la iglesia de Guadalupe para que pudiesen andar libremente por todo el reino sugiere que la riqueza pecuaria de aquélla ya era apreciable en esa fecha. Este impulso inicial debió de sustentarse en las donaciones y en las limosnas obtenidas de los fieles en el propio santuario y, sobre todo, en los pueblos donde acudían los demandaderos de aquél¹⁵.

Tras la visita de Alfonso XI a Guadalupe a finales de 1340¹⁶, poco después de haber obtenido una importante victoria sobre los musulmanes en Salado, la historia del santuario entraría en una nueva fase. Además de ofrecer diversos regalos y de conceder varios privilegios a aquél, el monarca pidió al arzobispo de Toledo que elevara a la iglesia de Guadalupe a la categoría de priorazgo y que le otorgara para sí y sus sucesores el derecho de patronato sobre aquélla; solicitud a la que accedió la dignidad toledana en los primeros días de 1341¹⁷.

Independientemente de los impulsos devocionales, el empeño de Alfonso XI en potenciar al santuario de Guadalupe, que también compartirían sus sucesores, parece haber respondido a diversos e importantes intereses geopolíticos, religiosos y económicos. En el siglo anterior, el centro de atención territorial de la corona castellana se había desplazado hacia el sur como consecuencia del espectacular avance de la Reconquista y de la necesidad de colonizar extensas áreas. Al parecer, Alfonso X ya había intentado promocionar algunos centros devocionales, como el de San Ginés de la Jara, con el propósito de favorecer la repoblación de ciertas zonas, pero también con el de minar las peregrinaciones a Santiago de Compostela¹⁸. La autocoronación de Alfonso XI, en 1332, no se llevó a cabo ni en Toledo ni tampoco en Santiago de Compostela, que habían constituido hasta entonces los tradicionales grandes centros eclesiásticos castellanos¹⁹. La promoción de Guadalupe pudo formar parte, pues, de la política de Alfonso XI de

el 15 de octubre de 1343, Alfonso XI, a petición del procurador de la iglesia, autorizó a ésta a provisionarse de trigo en las tierras del arzobispado de Toledo [Pérez de Tudela (1982), p. 280]. Los administradores del santuario lograrían numerosos privilegios de abastos para la población religiosa, los criados y los peregrinos.

¹⁵ La obtención de limosnas fuera de Guadalupe parece haberse iniciado antes de 1347, fecha en la que Alfonso XI facultó a la iglesia de Guadalupe a solicitar demandas en cualquier lugar de sus reinos (AHN, códice 111-B, f. 500).

¹⁶ Tenemos constancia de dicha visita por la carta remitida por el propio monarca desde Cadalso el 25 de diciembre de 1340 [Cerro (1987), p. 6].

¹⁷ Écija (1953), pp. 59-60.

¹⁸ Linehan (1985b), pp. 394-396.

¹⁹ Linehan (1985a), p. 301.

impulsar el desarrollo de ciertas ciudades, como Burgos y Sevilla, a costa de otras. Por otro lado, la repoblación de Extremadura —de la Transierra Leonesa— había sido relativamente tardía y débil. Concretamente, las comarcas de Trujillo y Guadalupe tenían un potencial demográfico muy pequeño a comienzos del siglo XIV²⁰. Además, los pastos extremeños resultaban cada vez más necesarios para consolidar el crecimiento de la ganadería trashumante en diversas áreas castellanas. Por consiguiente, el desarrollo del santuario de las Villuercas podía favorecer la repoblación de un territorio nada desdeñable y facilitar el movimiento de rebaños, mercancías y personas desde distintas áreas de Castilla hasta diferentes zonas de la Alta y Baja Extremadura y del oeste de Andalucía.

En 1389, el priorato secular legó a los jerónimos todos sus bienes, derechos y privilegios. Las características del patrimonio heredado marcarían, al menos en parte, el rumbo económico del monasterio de Guadalupe. A los jerónimos se les entregó, entre otros bienes, 17 dehesas y partes de dehesas —bastantes de ellas ubicadas en la Tierra de Trujillo—, 773 vacas, 1.259 ovejas, más de 23 viñas, tierras de «pan llevar» y cinco granjas en las que se empleaban 123 bueyes²¹.

Tres tipos de privilegios reales condicionaron de un modo especialmente intenso el devenir del monasterio: los que convirtieron a los jerónimos en señores temporales de Guadalupe²², los que favorecieron la trashumancia de sus ganados²³ y los que facultaron a los demandaderos

²⁰ Al norte de la sierra de Guadalupe las guarniciones musulmanas habían permanecido durante el primer tercio del siglo XIII [Moxó (1979), pp. 251-258].

²¹ AHN, Clero, legajo 1.429/1-b. La granja de Pozuelo se hallaba cerca de Oropesa; la de Becenuño, entre Berrocalejo y Puebla de Naciados; la de Palacio de Nuño Matheos, junto a Acedera; la de Valdepalacios, en la Tierra de Trujillo, y la de Madrigalejo, en las proximidades del núcleo de ese mismo nombre.

²² En 1348 Alfonso XI concedió el señorío de la Puebla de Guadalupe, con todos los pechos, derechos, servicios y ayudas, al prior de la iglesia. Veinte años después, Enrique II otorgó a éste también la jurisdicción criminal con «mero y mixto imperio», reservándose únicamente las alzadas [Bernal (1978), pp. 31 y 33].

²³ Los concejos de Talavera y Trujillo cuestionaron abiertamente el privilegio que en 1340 Alfonso XI había concedido a los ganados del santuario para que pudiesen andar libremente por todos sus reinos. Tras diversos incidentes y litigios, el monarca, probablemente con el propósito de calmar a Trujillo y Talavera, restringió la libre circulación de aquéllos a 800 vacas, 2.000 ovejas y cabras, 500 puercos y 50 yeguas [Pérez de Tudela (1982), pp. 281-283; Díaz Martín (1984), p. 246]. Años después, en 1363, Pedro I exoneró a los ganados de la iglesia de Guadalupe, «fasta en quantía de quinientas vacas e dos mil ovejas e trezientos puercos», del pago del «servicio, de montazgos», renta que acababa de establecerse [Cerro (1987), pp. 73-75; Klein (1985), pp. 268-269].

del santuario a pedir en cualquiera de los territorios de la corona castellana²⁴.

Después de 1340 el priorato secular gastó grandes sumas de dinero en la traída de aguas a Guadalupe²⁵, en la fortificación del santuario²⁶, en el levantamiento de un nuevo templo²⁷ y en la construcción de viviendas para los clérigos que atendían a la iglesia. Esos grandes desembolsos en construcciones impidieron al priorato secular la compra de un volumen importante de propiedades territoriales hasta comienzos de los años sesenta. Sin embargo, a partir de esta fecha las adquisiciones de fincas rústicas y urbanas, sobre todo de dehesas²⁸, alcanzaron una notable entidad²⁹. El patrimonio territorial de la iglesia de Guadalupe también creció debido

²⁴ En carta a las autoridades de 20 de noviembre de 1366, Enrique II autorizó a los demandaderos de la iglesia de Guadalupe a andar por todo el reino sin pagar tributos, al tiempo que mandó a aquéllas defenderlos cuando fuere necesario (AHN, carpeta 399/1).

²⁵ Para traer el agua desde unos manaderos de la sierra de las Villuercas hubo que construir unas arcas, horadar un cerro y encañar aquélla a lo largo de no menos de una legua. Las obras, concluidas en los años sesenta, costaron más de 30.000 doblas de oro («Libro de los caños del agua», AMG, códice 115).

²⁶ Además de los litigios con Talavera y Trujillo, el priorato secular también fue hostigado e, incluso, atacado directamente por el alto clero secular de la zona: el obispo de Plasencia y el arzobispo de Toledo pronto se percataron de que el desarrollo de aquél podía comprometer sus intereses económicos y sus aspiraciones de mantener una indiscutida influencia social sobre la población de un vasto territorio. El incidente más grave lo protagonizó, poco después del fallecimiento de Alfonso XI, D. Sancho, obispo de Plasencia. Éste se presentó en el santuario, «alborotadamente, con compañías de a pie y de caballo armados», con el propósito de deponer y expulsar al prior o procurador. Aunque el constante y decidido apoyo regio resultó vital para que el priorato de Guadalupe pudiera superar ese y otros difíciles trances, aquél hubo de destinar cuantiosas sumas de dinero a la edificación de torres, murallas y castillos que le permitiesen defenderse de sus poderosos enemigos: los concejos de Talavera y Trujillo y, sobre todo, los grandes señores eclesiásticos. La fortificación del recinto de la iglesia y de sus dependencias, que debió de iniciarse poco después del conflicto con D. Sancho, no estuvo ultimada hasta los años sesenta, cuando menos [Écija (1953), pp. 76-78; Rubio (1922), pp. 244-248; Díaz Martín (1982), pp. 322-323].

²⁷ El inicio de la construcción de una nueva iglesia, pocos años después de haberse inaugurado la mandada levantar por Alfonso XI hacia 1330, constituye una prueba más del fuerte auge de las peregrinaciones al santuario. Las obras de aquélla se iniciaron no después de la prelación de Toribio Fernández Mena (1348-1367) y aún no habían concluido cuando los jerónimos se hicieron cargo del santuario en 1389 [Ruiz Hernando (1993), p. 132].

²⁸ Como las intervenciones de los monarcas no bastaron para que los rebaños del santuario pudiesen aprovechar libremente los pastizales sin ser apenas molestados, los rectores de aquél acabarían optando por una ambiciosa política de compra de dehesas.

²⁹ Según José Carlos Vizueté, el priorato secular, entre 1340 y 1389, compró 46 propiedades territoriales rústicas, 2 casas y 3 molinos [Vizueté (1980), p. 596]. Sin embargo, la documentación transcrita por Cerro (1987) demuestra que las adquisiciones de casas —y probablemente también las de otros bienes inmuebles— fueron bastante más de las reseñadas por aquél.

a las donaciones³⁰, aun cuando el papel de éstas fue algo más modesto en el caso que nos ocupa que en el de la inmensa mayoría de grandes monasterios castellano-leoneses fundados en la plena Edad Media³¹.

Las rentas agrarias del priorato secular ya habían alcanzado niveles bastante altos en el tercer cuarto del siglo XIV, pero aquéllas habrían sido claramente insuficientes para financiar los gastos corrientes del santuario y del hospital, la traída de aguas desde los manaderos de la sierra de las Villuercas, las construcciones defensivas, el levantamiento de una nueva iglesia y la compra de fincas. Es muy probable, pues, que durante todo el priorato secular el producto de las demandas constituyese la principal fuente de ingresos de la iglesia de Guadalupe y que aquél creciese a medida que se extendió la devoción a la «Virgen de las Villuercas»³².

En suma, el monasterio de Guadalupe, cuando se constituyó en 1389, recibió del priorato secular una gran «empresa» agraria y de servicios espirituales que gozaba de numerosos e importantes privilegios y del firme apoyo de la corona castellana.

Antes de examinar la gestión de los jerónimos merece la pena reseñar algunas de las principales características de la «empresa» que se puso en manos de aquéllos: 1) las actividades agrícolas se habían venido orientando casi exclusivamente a satisfacer las necesidades de alimentos de la iglesia y del hospital, mientras que una parte significativa de las pecuarias tenía un carácter mercantil; 2) la importancia de la ganadería vacuna había sido muy superior a la de la ovina; 3) el priorato secular había gestionado directamente casi todo su patrimonio territorial; 4) la elevadísima rentabilidad de la provisión de servicios espirituales había constituido la principal clave explicativa del rápido desarrollo económico de la iglesia de Guadalupe. La mayoría de estos rasgos seguirían estando vigentes durante la primera fase del priorato regular.

³⁰ Las donaciones de bienes inmuebles más importantes fueron la de la aldea y dehesa de Valdepalacios, en 1362, y la de la dehesa de Santa María de la Vega, en 1374 [Cerro (1987), pp. 60-63 y 149-152].

³¹ En la formación del patrimonio de 23 monasterios cistercienses castellano-leoneses el número de donaciones superó al de compras [Pérez-Embid (1986), capítulos 2 y 7].

³² Fr. Gabriel de Talavera, tal vez el historiador jerónimo del monasterio más insigne, afirmó que Toribio Fernández Mena (1348-1367), sucesor del primer prior secular, financió los crecidos gastos del santuario con la limosna que se pedía, con licencia del rey, en todas partes. También que el producto de las demandas aumentó mucho durante la prelación de Diego Fernández, que se prolongó hasta 1383 [Talavera (1597), ff. 24-24v; García Rodríguez (1993), pp. 30-32].

La decisión de encomendar el gobierno de la iglesia de Guadalupe a los jerónimos ha de encuadrarse en la reforma eclesiástica emprendida por Juan I³³. A finales del siglo XIV el santuario mariano más famoso de Castilla ya era el de las Villuercas³⁴. Es lógico, por tanto, que el monarca estuviese preocupado por la conducta de los clérigos que atendían «su» iglesia —Guadalupe era, recordémoslo, de patronato real— y por la nada sorprendente relajación de costumbres en un pueblo bullicioso al que afluían numerosas personas con finalidades muy diversas³⁵. Tras mantener enfrentamientos con los capellanes de la iglesia de Guadalupe, D. Juan Serrano, último prior secular y uno de los más directos y asiduos colaboradores de Juan I, parece haber sido el promotor del proyecto de encomendar la administración del santuario de las Villuercas a una orden religiosa. Es probable que inicialmente se pensase en los mercedarios³⁶, pero Juan I, con el consentimiento del arzobispo de Toledo, acabaría cediendo la iglesia de Guadalupe a la orden jerónima³⁷. Ahora bien, resulta paradójico que se entregase el santuario a un instituto cuyo modelo ideal de vida difícilmente podría compatibilizarse con el constante servicio a peregrinos y devotos. De ahí que convenga conocer, aunque sólo sea superficialmente, los planteamientos espirituales de los jerónimos antes de hacerse cargo del santuario mariano de Guadalupe.

³³ Suárez Fernández (1977), pp. 354-369.

³⁴ La gran intensidad de las peregrinaciones a Guadalupe y el aumento de la circulación de rebaños hacia los pastos invernales extremeños impulsaron la construcción de un imponente puente de piedra sobre el Tajo muy cerca de donde poco después se ubicaría el núcleo de población de Puente del Arzobispo. Esta obra se concluiría en 1388. Antes de levantarse aquél, los peregrinos, que procedentes de Castilla se dirigían a Guadalupe, solían atravesar el Tajo en barcas —el viejo puente de madera de Azután se hallaba entonces en mal estado o completamente arruinado— [Jiménez de Gregorio (1954), pp. 190-191; Molénat (1980), pp. 237-244].

³⁵ Fr. Gabriel de Talavera clasificaba a las personas que visitaban Guadalupe en tres grupos: en uno de ellos se integrarían las que eran atraídas por la posibilidad de efectuar negocios, en otro se situarían las curiosas y las que buscaban un entretenimiento y en el restante se ubicarían las que eran auténticas devotas de la Virgen de Guadalupe [Talavera (1597), ff. 417-417v].

³⁶ Es muy probable que los mercedarios ni siquiera llegasen a viajar a Guadalupe. En cualquier caso, no parece que recibiesen ninguna jurisdicción, ni que se les traspasase el patronato regio [Reuelta (1982), pp. 183-184].

³⁷ Écija (1953), pp. 142-167.

3. LOS JERÓNIMOS ANTES DE 1389

La orden jerónima tuvo un prolongado proceso de gestación. Su nacimiento fue fruto, fundamentalmente, del encuentro entre dos grupos eremíticos: uno instalado en el centro de Castilla, con un foco distinto en el reino de Valencia, y otro procedente de Italia e integrado por seguidores de Tomasuccio de Foligno o del maestro de éste, Pierre de Rigali o de Gualdo³⁸.

Después de vivir algún tiempo en un «desierto», Tomasuccio se unió, en 1343, a un grupo de anacoretas que vivía junto a una ermita en la Serra Santa de Gueldo Tadino y que era dirigido por Pierre Rigali. Esta comunidad no tenía estatutos, pero se hallaba vinculada a Alessandro Vincioli, franciscano y obispo de Nocera. Tomasuccio permaneció en el seno de aquella hasta 1367, año del fallecimiento de su maestro. Después sus posiciones parecen haberse radicalizado; de hecho, sería encarcelado y juzgado por las autoridades eclesiásticas en tres ocasiones —una de ellas por el propio obispo de Nocera y otra por la inquisición de Siena.

Si el primer grupo de eremitas procedente de Italia, entre los que se encontraban algunos castellanos y portugueses, llegó a la Península Ibérica entre 1343 y 1367, parece lógico que los protojerónimos españoles recibiesen mayores influencias de Pierre Rigali que de Tomasuccio³⁹. El tema no es baladí, ya que el primero, aun participando del franciscanismo espiritual, adoptó posiciones aparentemente moderadas y gozó de la aquiescencia e incluso del amparo de algunos jerarcas eclesiásticos, en tanto que el segundo acabó moviéndose en la borrosa frontera entre la ortodoxia y la herejía y aceptando algunos de los planteamientos de los «joaquimitas», quienes propugnaban que la reforma religiosa también fuese acompañada de una radical reforma política.

Hubo un segundo grupo de eremitas que vinieron de Italia a España después de 1377, año en el que murió Tomasuccio. Aquél, en el que descollaba la figura del portugués Vasco, sí recibió una mayor influencia del citado espiritual italiano. El referido conjunto de anacoretas sostuvo, durante bastante tiempo, su rechazo a las posesiones materiales; de hecho,

³⁸ Este epígrafe se basa fundamentalmente en los capítulos 1 y 2 del tomo I de la excelente tesis doctoral de Sophie Coussemacker (1994).

³⁹ Si la llegada a la Península Ibérica del primer grupo de eremitas italianos se hubiese producido entre 1343 y 1347-1348, como considera probable Sophie Coussemacker, aumentaría la verosimilitud de esa hipótesis. Me ha sorprendido que aquella, tras una minuciosa y ejemplar investigación de los problemas cronológicos, no haya planteado esta cuestión.

Vasco mantuvo sus pies descalzos hasta su muerte y se mostró reticente al paso de la vida eremítica a la cenobítica. Aunque acabaría abandonando aquella y fundando varios monasterios en Portugal y España en los últimos años del siglo XIV y en los primeros del XV⁴⁰, la ascendencia de Vasco sobre la orden jerónima sería relativamente pequeña.

Fueron Fernán Yáñez y Pedro Fernández Pecha, pertenecientes ambos a familias de la nobleza cortesana castellana, quienes dirigieron el proceso de constitución de la orden jerónima y marcaron el rumbo económico, político y espiritual de ésta, al menos durante las décadas finales del siglo XIV y buena parte del XV. El primero, natural de Cáceres, era hijo de uno de los oficiales de la cancillería de Alfonso XI. Se educó junto al entonces príncipe heredero e ingresó muy joven en el estado eclesiástico. Pedro I, ya proclamado monarca, le concedió una capellanía y una canongía de la catedral de Toledo. El padre del segundo, Fernán Rodríguez, fue uno de los íntimos colaboradores de Alfonso XI. Pedro Fernández Pecha, quien llegó a contraer matrimonio y a tener varios hijos, también estuvo vinculado a la corte, desempeñando diversos cargos al servicio de Alfonso XI, Pedro I e incluso Enrique II, como el de tesorero regio o el de canciller del infante D. Juan. El ejercicio de aquéllos le permitió, pues, acumular gran experiencia en asuntos diplomáticos, administrativos y económicos⁴¹.

En plena guerra civil entre Pedro I y Enrique II, Fernán Yáñez abandonó el «siglo» y se retiró a la ermita de Santa María de El Castañar —a unas cinco leguas de Toledo—. Allí se produjo el encuentro con algunos anacoretas que habían sido discípulos de Pierre de Rigali o de Tomasuccio, pero también la incorporación al grupo de distintos varones vinculados a la corte o al propio Fernán Yáñez. Éste muy pronto se convertiría en el líder de este foco eremítico. Pedro Fernández Pecha se integró en el grupo después de que los anacoretas habían dejado El Castañar y se habían acomodado en Villaescusa —en la provincia de Madrid—. Fue aquí donde, probablemente, los eremitas, acuciados por la animadversión que les profesaban algunas autoridades eclesiásticas, decidieron abrazar la vida cenobítica. Ello podría explicar su traslado a Lupiana, lugar situado a dos leguas de Guadalajara y en el que unos tíos de Pedro Fernández Pecha poseían una ermita y unas tierras. Paraje, pues, adecuado para fundar un monasterio.

⁴⁰ Al parecer, fueron los miembros de su propio grupo quienes presionaron a Vasco para que aceptara el abandono de la vida eremítica.

⁴¹ Revuelta (1982), pp. 74-128.

En el tercer cuarto del siglo XIV, período de gestación de la orden jerónima, la adopción de la vida eremítica por parte de personas próximas a la corte castellana se vio favorecida por la difusión de los movimientos espirituales, por la crisis del monaquismo y de la «iglesia» oficial y por la profunda renovación de cargos introducida por Pedro I en la administración regia. En cualquier caso, Fernán Yáñez y Pedro Fernández Pecha, pese a haber abandonado supuestamente el «siglo», siguieron manteniendo estrechos lazos con los monarcas castellanos y continuaron utilizando sus extensas redes de relaciones personales y familiares⁴². Por tanto, los fundadores de la orden jerónima, aun participando de algunos planteamientos regeneracionistas de los movimientos espirituales de la época, nunca se enfrentaron a las principales jerarquías eclesiásticas y siempre gozaron del apoyo de los monarcas. Por otro lado, la apuesta decidida por una vida contemplativa alejada de la mendicidad demuestra la propia evolución de los planteamientos del grupo de anacoretas, la fuerte ascendencia de Fernán Yáñez y Pedro Fernández Pecha sobre aquél y la progresiva pérdida de influencia en los protojerónimos españoles de las ideas del movimiento espiritual italiano acerca de la práctica de la pobreza y de la conservación de la vida eremítica.

En 1389, sólo dieciséis años después de haberse fundado⁴³, la orden jerónima fue sometida a una reveladora prueba. Juan I trató de que aquélla se hiciese cargo del santuario mariano más famoso y frecuentado de Castilla, el de Guadalupe. El ofrecimiento del monarca dividió a los monjes de Lupiana: éstos eran conscientes de que la aceptación significaba la renuncia al ideal de vida enteramente contemplativa⁴⁴. Pese a las vacilaciones y las controversias, Juan I vio cumplido su deseo, lo que sugiere que en los jerónimos pesaba más su interés por mantener y consolidar unas relaciones privilegiadas con la corona castellana y por aprovechar una

⁴² Cuando los ermitaños se trasladaron de Villaescusa a Lupiana lo hicieron con la autorización del arzobispo de Toledo. Seis o siete años después, Pedro Fernández Pecha y Pedro Román, quienes se habían desplazado a Aviñón para que el pontífice otorgara a los eremitas de Lupiana regla, estatuto, hábito y licencia para fundar varios monasterios, pudieron entregar a Gregorio XI cartas de presentación de Enrique II y de Gómez Manrique, arzobispo de Toledo. Además, Alonso Hernández Pecha, hermano de Pedro, que había sido obispo de Jaén y que había intimado con Roger de Beaufort —quien poco después se convertiría en Gregorio XI— y con varios miembros de la curia, tuvo una importante contribución al éxito en Aviñón de los representantes de los anacoretas de Lupiana.

⁴³ La bula «Sane petitio», de 15 de octubre de 1373, había otorgado a los ermitaños regla, constituciones, hábito y facultad para fundar cuatro monasterios [Revuelta (1982), pp. 134-135].

⁴⁴ Talavera (1597), ff. 27v-28.

espléndida oportunidad de encumbramiento económico y social que el apego a sus originarios ideales espirituales. Además, la geografía de las casas fundadas en el siglo xv apunta a que la experiencia guadalupense influyó en el paulatino abandono de la inicial vocación eremítica de los jerónimos: los nuevos monasterios tendieron a ubicarse cada vez más en las cercanías o en el propio interior de las ciudades a fin de no alejarse demasiado de sus bienhechores y de sus patronos ⁴⁵.

El monasterio de Guadalupe tuvo, pues, una doble e intensa vinculación con la corona castellana: por un lado, los monarcas, desde Alfonso XI, habían contribuido decisivamente al engrandecimiento del santuario de las Villuercas; por otro, aquéllos concedieron un trato de favor a la orden jerónima a fin de que ésta se aviniese a ser uno de los instrumentos de su política religiosa. De modo que, para los Trastámara, Guadalupe fue *su* santuario y, más tarde, también *su* monasterio.

Pese a que Fr. Fernán Yáñez y los monjes de Lupiana, al aceptar regir el santuario de las Villuercas, sacrificaron en parte su vocación contemplativa a fin de consolidar sus lazos privilegiados con la corona castellana, la mayor parte de los protojerónimos y de los primeros jerónimos, como subrayaron tanto Claudio Sánchez Albornoz como Américo Castro ⁴⁶, pretendían practicar una religiosidad más interior y personal. Aun cuando en los monasterios de la orden se consagraba gran parte del día al rezo del oficio divino, la alta prioridad que los rectores de las comunidades otorgaron a la atención de los asuntos económicos y al desarrollo de los patrimonios territoriales no fue bien acogida por un sector de monjes que aún se aferraban firmemente a los ideales espirituales que habían alentado el movimiento eremítico, primero, y la fundación de la orden, más tarde. En el caso de Guadalupe, además, la religiosidad colectiva y externa que practicaban los peregrinos y los devotos del santuario, que incluso fue potenciada por los rectores monásticos, como pronto constataremos, era demasiado distinta de la que podía resultar tolerable para los miembros de la comunidad que no estaban dispuestos a aceptar una profunda desnaturalización del primigenio modelo espiritual de la orden. Esa contradicción entre práctica y principios se convertiría en poco tiempo en un importante foco de tensiones y divisiones en los capítulos, sobre todo

⁴⁵ Coussemacker (1994), tomo I, p. 291.

⁴⁶ Sánchez Albornoz (1981), pp. 340-344; Castro (1949), pp. 72-114.

en el de Guadalupe⁴⁷; luego, a partir de mediados del siglo XV, cuando estallaron los conflictos entre cristianos viejos y nuevos en varios monasterios jerónimos, las distintas posiciones espirituales parecen haber desempeñado un cierto papel en el proceso de formación en el seno de la orden de los partidos proconverso y anticonverso⁴⁸.

En suma, la experiencia y el ideario religioso de los protojerónimos y de los primeros jerónimos, pese a la maleabilidad que evidenciaron sus dirigentes, sobre todo cuando recibían presiones de los monarcas castellanos, condicionaron el devenir de algunas casas de la orden, principalmente el de la de Guadalupe.

4. LAS ACERTADAS DIRECTRICES DE LOS PRIMEROS RECTORES DEL MONASTERIO: LA POTENCIACIÓN DEL SANTUARIO

A los jerónimos se les trajo a Guadalupe para que se hiciesen cargo de un santuario mariano. Aquéllos no sólo cumplieron con esa prioritaria tarea que se les había asignado, sino que se volcaron en ella. Los primeros dirigentes de la «casa» rápidamente se percataron de que el encumbramiento económico, político, social y religioso de aquélla iba a depender primordialmente de su capacidad para potenciar al santuario que se les acababa de encomendar. En el ámbito económico, los monjes en seguida pudieron constatar que la imagen de la Virgen, dentro del conjunto de propiedades, derechos y privilegios que les había legado el priorato secular, constituía el activo patrimonial con mayor capacidad para generar recursos. No es extraño, pues, que los rectores del monasterio comenzasen inmediatamente a desarrollar un plan estratégico tendente a prestigiar y a popularizar aún más al santuario.

Para los jerónimos el fomento del culto a la imagen de la «Morenita de las Villuercas»⁴⁹ estuvo siempre indisolublemente unido a las demandas de limosnas y mandas⁵⁰. Con éstas los monjes perseguían la obtención

⁴⁷ Fr. Lope de Olmedo, profeso de Guadalupe y tercer general de la orden, provocó el primer gran conflicto al intentar que aquélla aceptara unas reglas más rigurosas. El rechazo a su proyecto, que revela que los jerónimos se habían hecho más «mundanos», indujo a aquél a fundar un nuevo instituto [Coussemacker (1994), tomo I, p. 90, y tomo II, pp. 7-16].

⁴⁸ En los procesos inquisitoriales llevados a cabo en diversos monasterios jerónimos entre 1485 y 1492, algunos monjes no fueron acusados de judaizar, sino de mantener posiciones heréticas que en algún caso tenían sus raíces remotas en ciertas ideas extremas del franciscanismo espiritual del siglo XIV [Coussemacker (1994), tomo I, p. 145].

⁴⁹ La faz de la imagen fue ennegrecida intencionadamente. Se trata, por tanto, de una «Virgen Negra» [Montes (1979), p. 270].

⁵⁰ Campos y Fernández de Sevilla (1993), p. 434.

de fondos, pero también que los fieles reconociesen de algún modo la inexcusabilidad de su labor intermediadora ante la «Soberana de los Cielos» y que aquéllos expresasen y materializasen su devoción a la Virgen de Guadalupe. Al margen de los fines, es indudable que los esfuerzos orientados a extender el culto a la imagen de la «Morenita de las Villuercas» fueron acompañados de otros tendentes a incrementar las cantidades recolectadas por los demandaderos de la «casa».

El plan de promoción del santuario dio excelentes resultados, como lo atestigua el notable incremento, primero, y la consolidación, después, de las donaciones y del producto de las demandas. El número de aquéllas fue de 25 en 1340-1399, de 55 en 1400-1449, de 133 en 1450-1499, de 140 en 1500-1549 y de 162 en 1550-1599. No resulta posible valorarlas todas, pero las donaciones de mayor enjundia ya venían reduciéndose antes de mediados del siglo XVI. De las registradas en el «libro de bienhechores» hasta 1599, el 11,26 por 100 fueron realizadas por miembros de la realeza, el 4,07 por 100 por señores laicos, el 30,48 por 100 por personas con tratamiento de «don», el 4,46 por 100 por altas dignidades eclesiásticas, el 1,94 por 100 por profesos del propio monasterio, el 3,39 por 100 por otros eclesiásticos, el 4,27 por 100 por indianos, el 6,60 por 100 por vecinos de Guadalupe o servidores de la «casa» y el 24,85 por 100 por otros miembros del «estado llano»⁵¹. Las cifras absolutas y relativas ponen de manifiesto la estrecha vinculación del monasterio con los monarcas castellanos, pero también la importancia del mecenazgo de la nobleza y de los potentados en aquél⁵² y el fuerte arraigo de la devoción a la Virgen de Guadalupe entre los conquistadores y colonizadores del «Nuevo Mundo»⁵³. Las donaciones de mayor valor fueron algunas dehesas⁵⁴, ciertas joyas⁵⁵ y las tercias de Trujillo y su Tierra⁵⁶.

⁵¹ Rincón (1984), pp. 16 y 71-75.

⁵² Ladero (1986), pp. 428-429.

⁵³ García Rodríguez (1990), pp. 73-86 y 151-167. Probablemente la gran capacidad de salvamento en los mares que se atribuía a la Virgen de Guadalupe contribuyó a extender la devoción a aquélla entre los indianos.

⁵⁴ Las 17 dehesas o partes de dehesas donadas al monasterio tenían una cabida de 6.674 ovejas y 10 vacas —en estas dos últimas cifras no están incluidas las donaciones de una pequeña parte de la dehesa de Carrascal de Sanabria y de una parte de la dehesa de los Corvos— («Libro y memorial de todas las heredades y dehesas, rentas y juros...», AMG, códice 229).

⁵⁵ En 1495 Jerónimo Münzer, tras observar el contenido de los 12 armarios de la sacristía y de algunas arcas, anotó: «creo, ciertamente, que este monasterio no es menor tesoro que el de los reyes de Castilla» [Münzer (1991), p. 241].

⁵⁶ Hacia 1556 producían, «unos años con otros», 1.500 fanegas de trigo, 1.000 de

La documentación conservada sobre las demandas de «Nuestra Señora» es muy escasa⁵⁷. Únicamente conocemos el producto de aquéllas en dos decenios y en algunos años de los siglos XVI y XVII, información que he recogido en el Cuadro 1⁵⁸.

CUADRO 1

Producto en metálico de las demandas de «Nuestra Señora»

Año o período	A	B	C
	Valor anual o media (en maravedís corrientes)	Valor anual o media anual (en maravedís constantes de 1526-1550)	B expresado en números índice (Base 100:1538)
1538.....	2.250.000	2.470.627	100,00
1548-1557	3.003.000	2.447.560	99,07
1565.....	2.250.000	1.383.406	55,99
1612-1621	993.222	328.523	13,30

FUENTES: «Relación, sumario y valoración hecho este año del Señor de MDXXXVIII...», AMG, legajo 72/2; «Libro y memorial de todas las heredades y dehesas, rentas y juros...», AMG, código 229, ff. 166-v y 174-v; «Rentas que esta casa de nuestra señora de Guadalupe tiene en dinero —1565—», AMG, legajo 95; Martín Aceña (1992), p. 364.

Aun cuando no puedo aducir ningún documento que lo confirme, considero muy probable que el monasterio no entregara ninguna retribución a sus demandaderos. Éstos recolectaban las limosnas y pequeñas mandas por fervor, por el honor⁵⁹ y los privilegios, reales o pretendidos, que

cebada y 100 de centeno, amén de 451.000 maravedís del arrendamiento de los «menudos» («Hojas de Gracias», AMG, legajo 143; Cuentas de la Mayordomía, AMG, legajo 152).

⁵⁷ Han llegado hasta nosotros bastantes cuentas de la mayordomía, pero casi ninguna del arca. Esa asincronía, probablemente, no fue fortuita: resulta bastante verosímil que los jerónimos ocultasen o destruyesen la documentación sobre las demandas a raíz de que Felipe II limitase las actividades de los «questores» del monasterio y los usos que éste podía dar al dinero obtenido en la recaudación de limosnas y mandas.

⁵⁸ Las fuentes de 1538 y 1565 señalan que las cifras del producto de las demandas constituyen medias anuales. Por otro lado, el deflactor utilizado, el índice de precios para Castilla la Nueva elaborado por Martín Aceña (1992) a partir de las series de Hamilton, no es el óptimo; no obstante, las tasas de inflación de los territorios del centro de la corona de Castilla no parecen haber sido muy distintas en el largo plazo.

⁵⁹ Un demandadero hizo voto de seguir realizando «questas» para el monasterio durante toda su vida [Cremoux (1993), p. 239]. Si los procuradores hubiesen sido retribuidos, habría carecido de sentido tal promesa.

comportaba su cometido ⁶⁰ y/o por el lucro personal que podían obtener mediante prácticas fraudulentas difíciles de detectar ⁶¹. Por consiguiente, es casi seguro que los guarismos del Cuadro 1 expresen el rendimiento neto de las demandas.

Las pequeñas limosnas entregadas por miles de devotos a los colectores del monasterio podrían ser consideradas transferencias de renta, pero también pagos a aquél por servicios espirituales ya prestados o, más comúnmente, a prestar en un futuro próximo. Muchos fieles creían que con sus donativos establecían un vínculo material con el santuario, lo que les permitiría disponer de una vía más potente de comunicación con la Virgen a través de los servidores de aquél y, por ende, tener mayores garantías de que sus agradecimientos y súplicas llegasen a los oídos de la «Soberana de los Cielos». De modo que numerosos devotos estaban retribuyendo con sus limosnas la supuesta función mediadora con la Virgen desarrollada por los monjes. Es cierto, no obstante, que otros fieles pretendían simplemente con sus óbolos contribuir a financiar las obras benéfico-asistenciales del monasterio, especialmente la hospitalidad ofrecida a los peregrinos. En cualquier caso, también en este último supuesto la finalidad del donativo no solía ser ajena al deseo de ayudar al florecimiento del culto a la Virgen en el santuario de las Villuercas. En el presente trabajo, por tanto, las limosnas y las mandas de los devotos de aquélla van a ser consideradas pagos por los servicios espirituales supuestamente realizados por los monjes.

Las cifras del Cuadro 1 sugieren, en primer término, que el producto de las demandas del monasterio se mantuvo en niveles muy elevados hasta mediados del siglo xvi. Sólo con el importe de las limosnas y pequeñas mandas recolectadas, la comunidad jerónima hacia 1538 podía comprar alrededor de 13.500 fanegas de trigo ⁶². ¿Cuándo alcanzó su máximo el producto de las demandas? Las carencias documentales impiden dar una

⁶⁰ A comienzos del reinado de Felipe IV unos vecinos de Casatejada se negaron a recibir soldados y pagar sisas y repartimientos aduciendo ser cofrades del monasterio de Guadalupe (AHN, Clero, legajo 1.422/112).

⁶¹ Ya desde la época del priorato secular hubo colectores que pedían para la iglesia y el hospital de Guadalupe sin autorización de aquélla (AHN, Clero, legajo 1.422/10). También fueron frecuentes las apropiaciones indebidas de fondos perpetradas por los demandaderos, asunto que se abordó en varias reuniones capitulares de las primeras décadas del siglo xvi (Libro de Actas Capitulares, 1498-1538, AMG, códice 74, ff. 29v, 35v, 39, 42v y 113).

⁶² Ese cálculo lo he efectuado utilizando los precios del trigo que proporciona Hamilton (1975) para Castilla la Nueva.

respuesta precisa a este interrogante; no obstante, la evolución de la capacidad de gasto del monasterio⁶³ y los datos del Cuadro 1 apuntan a que los valores reales más altos de las limosnas y de las mandas se habían registrado antes de 1530⁶⁴. Después de esta fecha el importe de aquéllas, en maravedís constantes, se redujo ligeramente o permaneció estancado hasta los años cincuenta de esa misma centuria.

Las demandas tuvieron una enorme importancia dentro del conjunto de la economía del monasterio de Guadalupe entre 1389 y 1560. En el decenio 1548-1557 el producto de aquéllas supuso casi el 31 por 100 de los ingresos en metálico de la «casa». Es muy probable, pues, que ese porcentaje se hubiese aproximado o hubiese superado el 40 por 100 en el siglo xv y en las primeras décadas del xvi⁶⁵.

La relevancia de un santuario dependía, lógicamente, del número de fieles que atribuyesen capacidad taumatúrgica a la imagen objeto de veneración. La de la Virgen de Guadalupe ya era famosa en 1389, pero varias medidas adoptadas por los jerónimos contribuyeron a extender aún más la devoción a aquélla. Los rectores del monasterio sabían que los peregrinos constituían los mejores propagandistas del santuario. Por ello había que intentar mantener o, si fuera posible, intensificar el flujo de romeros a Guadalupe. Éstos se sentían fundamentalmente atraídos por los «prodigios y maravillas obrados por la Morenita de las Villuercas»; ahora bien, los dirigentes de la «casa» lograron incentivar los desplazamientos a Guadalupe mediante la generosa hospitalidad, los reputados servicios médicos⁶⁶ y los suculentos beneficios espirituales que los pontífices, atendiendo a las peticiones de aquéllos, concedieron a quienes peregrinasen al santuario en ciertas festividades⁶⁷. En

⁶³ Las inversiones en edificios, obras artísticas y tierras parecen haber alcanzado su cenit en las décadas finales del siglo xv y en las primeras del xvi.

⁶⁴ En el capítulo de 28 de mayo de 1512 se acordó suprimir las demandas en el arzobispado de Santiago y en ciertos obispados «que dejaron mandado los visitadores en el rótulo» (Libro de Actas Capitulares, 1498-1538, AMG, código 74, f. 93). Aunque desconozco el grado de observancia de esta resolución, existen indicios de que el ámbito espacial de las demandas tendió a reducirse a medida que avanzaba el Quinientos.

⁶⁵ En esas fechas el patrimonio territorial del monasterio era menor que hacia 1550.

⁶⁶ En los hospitales de Guadalupe se practicaba la medicina y la cirugía [Beaujouan (1966), pp. 374-417]. Las atenciones sanitarias en aquéllos constituyeron pieza clave en algunas de las curaciones «milagrosas de Nuestra Señora» [Cremoux (1993), pp. 348-349].

⁶⁷ Vizueté (1988), pp. 88-89, 96 y 102-104. Paulo III, en su breve de 22 de febrero de 1535, llegó a conceder al santuario «Jubileo Plenísimo y Perpetuo» [Álvarez Álvarez (1993), p. 73].

Guadalupe⁶⁸, los jerónimos ofrecían aposento y comida gratuitos durante tres días, un par de zapatos, atención médica y algo de pan y vino para el camino de regreso a los romeros pobres. Además, las frecuentes visitas de monarcas, sobre todo hasta el fallecimiento de Fernando El Católico, y de nobles y potentados también contribuyeron a propagar la fama del santuario. La «casa» también pondría gran empeño en proporcionar hospedaje digno a los «poderosos»⁶⁹.

Los jerónimos no sólo se planteaban la movilización del mayor número posible de peregrinos, sino que pretendían que éstos quedasen fascinados de su aventura guadalupense y deseosos de divulgar «a los cuatro vientos» el poder y la grandeza de la Virgen de las Villuercas. Muchos viajeros, cuando llegaban a las cercanías del santuario, ya solían quedar impresionados por la majestuosidad del edificio monástico; luego, la belleza del templo y la riqueza de su ornamentación, el ansiado contacto visual con la imagen, la solemnidad del rezo del oficio divino llevado a cabo por decenas de monjes, la formidable iluminación en las fiestas principales, la vistosidad de las vestimentas y de los objetos litúrgicos, el complejo ceremonial de algunos actos religiosos y la música coral alimentaban el fervor de buen número de peregrinos⁷⁰, hasta el punto de que algunos de ellos alcanzaban un elevado grado de exaltación, sobre todo durante las vigili­as nocturnas en la iglesia⁷¹. Los monjes eran, pues, plenamente conscientes de la influencia del ambiente creado por ellos en el entorno del icono sobre los sentimientos religiosos de muchos fieles.

⁶⁸ Los peregrinos que venían al santuario por la carretera de Toledo [Villuga (1546), itinerario de Valencia a Guadalupe] podían pasar la noche y comer algo en el Hospital del Obispo —albergue que había fundado Pedro I y que fue posteriormente ampliado con los fondos donados por Diego Muros, obispo de Canarias [Álvarez Álvarez (1983), pp. 169-172]—, que se hallaba situado a mitad de camino entre Villar del Pedroso y Guadalupe.

⁶⁹ Libro de Oficios, AMG, código 99. Ante las frecuentes visitas de los monarcas castellanos, los jerónimos acabaron construyendo una Hospedería Real, obra que costó algo más de dos millones de maravedís y que se concluyó en 1491 [Pescador (1965), pp. 341 y 498].

⁷⁰ Fr. Gabriel de Talavera, prior del monasterio a finales del siglo XVI, describió de manera bella y minuciosa todas esas influencias en su historia del santuario [Talavera (1597), ff. 147, 185-185v y 431v-437v].

⁷¹ Talavera (1597), f. 424. Pese a que Clemente V había prohibido las veladas nocturnas en iglesias y ermitas, hacia 1580 éstas subsistían en Guadalupe y en bastantes localidades de Castilla la Nueva [Christian (1991), pp. 200-201].

Los jerónimos gastaron grandes sumas de dinero en construcciones y en ornamentos para el templo y el edificio monástico⁷². Estas costosas obras constituían inversiones: los monjes sabían que el embellecimiento de la «casa» atraería más peregrinos, aumentaría la fama del santuario y, por ende, acabaría generando un mayor número de donaciones, limosnas y mandas. En este sentido, resulta esclarecedor el diálogo que Fr. Fernán Yáñez, según uno de los primeros historiadores del monasterio, intentaba establecer a menudo con la Virgen: «Ea, pues, señora, quién podrá más, yo a gastar o Vra. magestad a traher; y así fue vencido el prior, que más traía que el gastava»⁷³. Por otro lado, también llama la atención que las inversiones del monasterio en fincas rústicas fuesen relativamente modestas hasta mediados del siglo xv⁷⁴. En consecuencia, las primeras generaciones de jerónimos parecen haber otorgado la máxima prioridad a la potenciación del santuario.

Ahora bien, el asombro y la admiración de los peregrinos alcanzaban las máximas cotas cuando los fenómenos sobrenaturales atribuidos a la imagen de la Virgen aparecían como realidades próximas a ellos⁷⁵. En Guadalupe no era demasiado infrecuente que los romeros presenciasen un supuesto milagro o que el propio beneficiario de un «prodigio» obrado por la «Morenita de las Villuercas» les narrase su historia. De modo que los peregrinos difundían de manera espontánea las grandezas del santuario. Aunque estaban interesados en que se propagasen los colosales «poderes de Nuestra Señora», los jerónimos pronto se percataron de la conveniencia de controlar al máximo todo lo relacionado con los milagros de la Virgen de Guadalupe: por un lado, éstos constituían un asunto capital en el que

⁷² Hasta 1530 la actividad constructora apenas conoció descanso. Hubo dos períodos en el que el coste de las obras debió de ser especialmente elevado: 1389-1405 y 1511-1530. En el primero se remodeló la iglesia y se levantó el claustro mudéjar, mientras que en el segundo se construyó el claustro gótico, en el que se invirtieron no menos de 27 millones de maravedís (AHN, Clero, código 111, f. 96-v).

⁷³ AMG, Fondo Arcángel Barrado, «Crónica del Monasterio de Guadalupe escrita por Fr. Alonso de la Rambla entre 1459 y 1480», f. 13v. Barrado (1955) atribuyó la paternidad de esa crónica a Fr. Alonso de la Rambla. Sin embargo, recientemente Sophie Coussemaker ha demostrado que aquél no pudo ser el único autor de tal obra [Coussemacker (1994), tomo III, pp. 44-53].

⁷⁴ El monasterio gastó en fincas rústicas fuera de Guadalupe 341.150 maravedís entre 1401 y 1450 y 4.810.713 maravedís entre 1451 y 1500 («Libro y memorial de todas las heredades y dehesas, rentas y juros...»), AMG, código 229).

⁷⁵ Antes de desplazarse a Guadalupe casi todos los romeros ya estaban convencidos de la capacidad taumaturgica de la imagen de la Virgen; no obstante, es indudable que las vivencias personales que les acercaban a los fenómenos «sobrenaturales» solían acrecentarles su fervor mariano y su deseo de difundir las «maravillas» del santuario.

debía de quedar patente su indispensable función mediadora entre los devotos y María; por otro, resultaba muy peligroso para el prestigio del santuario que fuesen los propios fieles y peregrinos quienes otorgasen a algunos sucesos el calificativo de milagrosos⁷⁶. Para conseguir un mayor control sobre la difusión de noticias referentes al santuario, los monjes dieron forma definitiva a la leyenda del origen de la imagen⁷⁷, comenzaron a seleccionar y a recopilar en códices los «milagros de Nuestra Señora»⁷⁸ y se ocuparon de leer sistemáticamente aquéllos a los peregrinos.

Era relativamente simple el procedimiento empleado para dilucidar qué fenómenos cabía reconocer como milagros. El peregrino o los peregrinos narraban los acontecimientos en público. Luego, un monje se encargaba de examinar el relato y las pruebas aportadas y, en su caso, de redactar el «suceso sobrenatural»⁷⁹. La preocupación por la «autenticidad de los milagros» aumentó en el siglo xvi. En el capítulo de 28 de mayo de 1535 se acordó corregir algunos de aquéllos y suprimir otros⁸⁰. No obstante, Fr. Gabriel de Talavera, a finales del Quinientos, seguía defendiendo criterios de selección relativamente poco exigentes⁸¹. Tal vez por ello los visitantes de la orden, en 1614, mandaron que se eligiesen tres monjes doctos y píos para examinar los milagros, tal y como se había establecido en el concilio de Trento⁸².

Los jerónimos no tardaron en comprender la utilidad de establecer o de potenciar las «especialidades milagrosas» del santuario. Éstas fueron la liberación de cautivos y los salvamentos en el mar⁸³. La primera constituía un asunto que preocupaba enormemente a las sociedades peninsulares cristianas del siglo xv y de las primeras décadas del xvi. Por tanto, todo

⁷⁶ Pese al control ejercido por el monasterio, la dinámica generada por algunos «milagros» obligó a aquél, en ocasiones, a reconocerlos e incluirlos en el correspondiente códice [Cremoux (1993), p. 307].

⁷⁷ El texto más antiguo de la leyenda data de finales del siglo xiv o comienzos del xv (AHN, códice 48).

⁷⁸ Se recogieron en nueve códices. La narración «milagrosa» más antigua está fechada en 1403 y la más reciente en 1722 [Cremoux (1993), p. 75].

⁷⁹ Cremoux (1993), pp. 150-152.

⁸⁰ Libro de Actas Capitulares, 1498-1538, AMG, códice 74, f. 192.

⁸¹ Talavera (1597), ff. 461v y 466-466v.

⁸² Cremoux (1993), pp. 109-112.

⁸³ De los 857 «milagros oficiales» del periodo 1510-1599, las curaciones y resurrecciones representaron el 51,5 por 100; las liberaciones de cautivos y prisioneros, el 18 por 100, y las «protecciones» y «asistencias», el 30,5 por 100. Como el primer grupo resulta común a todos los santuarios marianos, las auténticas «especialidades milagrosas» de la Virgen de Guadalupe se hallan dentro del segundo y tercer grupo [Cremoux (1993), pp. 253 y 292-293].

lo que se hiciese para redimir prisioneros en territorio de «infieles» tendría una honda repercusión y sería muy apreciado por amplios sectores de la población. Además, la publicidad que hacían del santuario los peregrinos que habían conseguido escapar de las cárceles musulmanas, quienes a veces llevaban sus «hierros» al templo guadalupense, era muy eficaz. Además de esta misión liberadora atribuida a la «Morenita de las Villuercas», el monasterio gastó periódicamente importantes sumas de dinero en la redención de cautivos desde finales del siglo XIV o comienzos del XV⁸⁴. Por su parte, los hombres de la mar, debido a sus contactos con personas de muy diversa procedencia geográfica, también contribuyeron de manera importante a extender la devoción a la Virgen de Guadalupe. En suma, el tipo de «especialidades milagrosas» del santuario, a cuya cristalización no fueron ajenos los jerónimos, facilitó la difusión del culto a la «Morenita de las Villuercas».

La procedencia geográfica de los relatores de los «milagros» constituye un indicador, aunque bastante burdo, de la vecindad de los peregrinos. Aquella revela que la fama del icono había llegado hasta lugares remotos de Europa, Asia, África y América, pero también muestra que el santuario de Guadalupe tenía un carácter básicamente castellano y que su influencia era notable en Portugal y bastante reducida en los territorios de la corona de Aragón⁸⁵.

En síntesis, la institucionalización de los «milagros de Nuestra Señora» sirvió para dar la máxima publicidad posible a aquéllos y para que los jerónimos pudiesen ejercer un mayor control sobre la propagación de las noticias referentes a los «sucesos sobrenaturales» atribuidos a la intervención de la «Morenita de las Villuercas».

El monasterio procuró que la fascinación que ejercía el santuario sobre muchos peregrinos no fuese enturbiada por otros asuntos. De ahí que los monjes tratasen de evitar el estallido de conflictos en Guadalupe. Con el propósito de alcanzar tal objetivo, aquéllos hicieron un uso intensivo

⁸⁴ Ya en la prelación de Fr. Fernán Yáñez se destinaron algunos fondos a tal finalidad [Revuelta (1982), p. 210]. A mediados del siglo XV, siendo prior Fr. Gonzalo de Madrid, la comunidad acordó enajenar las lámparas de plata del trono de la imagen de la Virgen y destinar el producto de dicha venta a redimir a los cristianos que habían sido capturados por los moros en Cieza [Rubio y García Rodríguez (1978), p. 88]. En 1519-1520 el monasterio organizó y financió una expedición en la que, pese al infortunio y a la inexperiencia de los jerónimos en este «negocio», se rescataron 125 cristianos en territorio marroquí [Cremoux (1993), p. 284].

⁸⁵ Cremoux (1993), pp. 123-144.

de sus prerrogativas jurisdiccionales⁸⁶, acapararon un elevado porcentaje de los recursos agrarios del término⁸⁷ y de las fincas urbanas de la localidad⁸⁸ y desarrollaron una activa política benéfico-asistencial dirigida a los vecinos más menesterosos⁸⁹. Pese al férreo control que la «casa» ejerció sobre la economía y la política local, aquélla no pudo impedir el desencadenamiento de algunos importantes conflictos en Guadalupe⁹⁰.

Las medidas orientadas a la promoción del santuario fueron acompañadas de otras tendentes a acrecentar la capacidad recaudatoria de los demandaderos de aquél. El monasterio desplegó una intensa actividad diplomática con el propósito de que pontífices y monarcas promulgasen normas que facilitasen la labor de sus colectores de limosnas y mandas. Benedicto XIII, mediante bula expedida el 19 de marzo de 1414, autorizó las demandas en Castilla para la «obra» y hospitales de Guadalupe, libres de cualquier tributo y de la obligación de solicitar licencia a los ordinarios. Pocos años después, concretamente el 20 de junio de

⁸⁶ Los jerónimos jamás dejaron reunirse libremente a los vecinos y nunca consintieron que se cuestionase su derecho a nombrar todos los cargos concejiles de la villa; además, las ordenanzas municipales, en cuya redacción sólo participó el monasterio, fueron muy intervencionistas e introdujeron severas limitaciones en los derechos económicos de los guadalupenses.

⁸⁷ Los suelos del término de Guadalupe eran poco fértiles. Por tanto, las compras de fincas rústicas de los monjes en aquél parecen haber respondido, fundamentalmente, a su deseo de incrementar el grado de dependencia económica de los vecinos con respecto a la «casa». Entre 1414 y 1450 el monasterio adquirió 79 pequeños pedazos de «pan llevar» en Guadalupe (Vizuete (1988), pp. 227-233). En 1752, de las 4.484,4 fanegas de superficie agraria útil del municipio, sólo 1.950,7 pertenecían a seglares (Resúmenes generales de las haciendas del «estado seglar» y del «estado eclesiástico», Archivo Histórico Provincial de Toledo, Hacienda, libros 297 y 298).

⁸⁸ El número de casas que los jerónimos poseían en Guadalupe pasó de 53 en 1389 a alrededor de 300 en 1526 [AHN, Clero, legajo 1.429-1-b; Perrin (1982), p. 250].

⁸⁹ Hacia 1462 el prior y el portero repartían todos los años en limosnas 24.000 y 6.000 maravedís, respectivamente. No obstante, la parte fundamental de la ayuda a los vecinos se distribuía en especie. Todos los días se entregaban raciones de pan y carne a ocho pobres —los más menesterosos— y de pan a 50 mozos. Semanalmente 30 mujeres recibían 120 panes de «compañía». Cada año el monasterio distribuía ocho puercos, seis corderos, dos carneros, dos ovejas, algunos pares de zapatos y determinadas cantidades de aceite, miel, sardinas, fruta y «pan de azúcar» entre los más necesitados. Además, los vecinos pobres obtenían gratuitamente las medicinas de la botica de los monjes (Libro de Oficios, AMG, código 99, ff. 21-24 y 35-35v). Por supuesto, las transferencias a los guadalupenses se intensificaban durante las crisis de subsistencia.

⁹⁰ Dos de los más importantes se registraron en el primer cuarto del siglo XVI: el «pleito de los Bonilla» y el «pleito de los Gago». Ambos tuvieron un carácter antiseñorial, pero en el primero los anhelos democráticos de los dirigentes vecinales presentan cierta similitud con los que animaron poco después al movimiento comunero.

1423, Martín V facultó a los procuradores del monasterio a pedir limosnas en el reino de Portugal ⁹¹.

Por su parte, todos los Trastámara confirmaron o ampliaron a los monjes de Guadalupe los privilegios que sobre las demandas de «Nuestra Señora» habían venido otorgándoles sus predecesores. Así, Juan II, por carta dada el 18 de marzo de 1438, exoneró de cargas militares a veinte de los principales demandaderos del monasterio ⁹². El 23 de septiembre de 1445 ese mismo monarca ordenaba a las autoridades que ayudasen a los colectores del santuario y que pregonasen sus cartas y los privilegios de aquéllos por «las plazas e mercados e logares públicos», al tiempo que tomaba «al dicho monasterio e frayles e convento del e todas sus cosas e a sus procuradores e questores so mi guarda e defendimiento e amparo ca es mi entención e voluntad es que ande la demanda por todos mis Reynos y Señoríos» ⁹³. Las cartas dadas por los Reyes Católicos rezuman idéntico deseo de facilitar las demandas de «Nuestra Señora» ⁹⁴. Las confirmaciones de privilegios de los Austrias, en cambio, tuvieron un carácter más rutinario. Una de las últimas disposiciones que ampliaron las prerrogativas de la «casa» en esta materia data del 12 de marzo de 1561. Se trata de una real provisión de Felipe II autorizando al monasterio a efectuar demandas de limosnas en todos los reinos de la corona de Aragón ⁹⁵. Poco provecho debió de obtener aquél de esta gracia del «rey prudente»: por un lado, en este territorio resultaba difícil competir con los colectores de limosnas de la abadía de Montserrat; por otro, la concesión llegaba justo cuando las demandas entraban en una profunda e irreversible crisis ⁹⁶.

Hasta mediados del siglo XVI, esa constante presión diplomática sobre pontífices y monarcas sirvió, cuando menos, para evitar que fructificasen las diversas tentativas de impedir u obstaculizar el cometido de los procuradores del monasterio, intentos que fueron principalmente protagonizados por eclesiásticos ⁹⁷.

⁹¹ AHN, códice 111, ff. 5v, 13v y 15.

⁹² AHN, códice 1.123, f. 169v.

⁹³ AHN, códice 1.123, f. 169.

⁹⁴ AHN, códice 1.123, ff. 172-172v.

⁹⁵ AHN, sellos 109/8.

⁹⁶ El factor desencadenante de dicha crisis fue la decisión de Pío IV de suspender todas las «questas» que publicaban indulgencias, medida adoptada a través de un *motu proprio* en 1562 ó 1563 (AHN, Clero, legajo 1.422/94).

⁹⁷ El clero secular de villas y aldeas era el grupo social más perjudicado por las demandas de «Nuestra Señora», ya que éstas limitaban su capacidad para captar limosnas y podían mermar su influencia sobre sus feligreses.

Muy poco he podido averiguar acerca del modo en que los jerónimos organizaron las demandas. Por la ya referida carta de Juan II de 18 de marzo de 1438, sabemos que en esa fecha había más de veinte procuradores «principales», que existía una jerarquización dentro de los «questores» del monasterio y que los demandaderos exonerados de cargas militares vivían en las siguientes jurisdicciones eclesiásticas: 1 en el arzobispado de Sevilla, 1 en el de Santiago de Compostela, 2 en el obispado de Burgos, 10 en el de Palencia⁹⁸, 1 en el de Ávila, 1 en el de Zamora, 1 en el de León, 1 en el de Astorga, 1 en el de Oviedo y 1 en el de Plasencia. Parece, por tanto, que el número de procuradores era muy elevado y que había uno o varios de aquéllos que se encargaban de organizar las demandas en cada obispado o arzobispado de la corona de Castilla y de llevar o mandar enviar a Guadalupe las limosnas y mandas recaudadas en sus respectivas demarcaciones. Asimismo, en una carta del monasterio a Felipe II, remitida poco después de que éste publicase la real cédula de 14 de agosto de 1563, en la que, por primera vez, se limitaban las actividades de los procuradores de aquél, se da a entender que las demandas «andaban» en casi todos los núcleos de la corona de Castilla⁹⁹. Consiguientemente, las grandes sumas de dinero colectadas por los procuradores del monasterio fueron fruto, ante todo, de la enorme extensión del área de influencia de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

En definitiva, el rotundo éxito de las demandas obedeció a la consolidación de Guadalupe como principal centro mariano ibérico y a la capacidad que evidenciaron los jerónimos para organizar y preservar una tupida, compleja y relativamente eficaz¹⁰⁰ red de recaudadores de limosnas y mandas que se extendía por casi toda la corona de Castilla y por algunas zonas del reino de Portugal.

Ahora bien, constituiría una burda simplificación atribuir los brillantes resultados económicos del monasterio de Guadalupe exclusiva o casi exclusivamente a la magnitud de las donaciones, de las limosnas y de las mandas. Aquél difícilmente habría podido culminar su impresionante desarrollo si no hubiese seguido contando con el incondicional apoyo de los monarcas. El siglo xv fue un período de dificultades para los

⁹⁸ De los diez demandaderos «principales» avendados en territorio del obispado de Palencia varios se ocupaban de organizar las «questas» en el arzobispado de Toledo y en otros obispados.

⁹⁹ AHN, Clero, legajo 1.424/94.

¹⁰⁰ Era imposible ejercer un efectivo control sobre las actividades desarrolladas por todos los demandaderos. De modo que los niveles de fraude tenían que ser bastante elevados.

monacales ¹⁰¹; sin embargo, los «poderosos» no se atrevieron a emprender casi ninguna acción contra la «casa» porque sabían que los reyes castellanos dispensaban una protección especial a aquella ¹⁰². Además, los monarcas no sólo confirmaron los privilegios que sus antecesores habían venido otorgando al priorato secular guadalupense hasta 1389, sino que concedieron otros nuevos al monasterio, algunos de los cuales tendrían gran importancia para el buen funcionamiento de la economía de la «casa». Por ejemplo, el otorgamiento de 70 excusados, la ampliación de las prerrogativas sobre abastos y la exención de las alcabalas de las yerbas vendidas y del pago del servicio y montazgo a 15.000 cabezas trashumantes ¹⁰³. También los monarcas portugueses concedieron algunas prerrogativas al monasterio, como la autorización para que 15.000 cabezas ovinas de aquél pudieran pastar de balde durante el verano en la sierra de la Estrella ¹⁰⁴. Los privilegios reales, por consiguiente, facilitaron el reclutamiento de mano de obra y los abastecimientos y redujeron los costes de producción de la cabaña trashumante. En suma, los jerónimos regentaban una «empresa» fuertemente protegida y privilegiada.

Por otro lado, los rectores del monasterio supieron diseñar y aplicar atinadas políticas de asignación de recursos agrarios y de inversiones territoriales. Aquí radicó otra de las claves del éxito económico de aquél. En el siglo xv, los jerónimos desarrollaron una estrategia productiva tendente a potenciar sus ganaderías de renta —ovina y, sobre todo, bovina— y a autoabastecer a la «casa», hospitales, criados y granjas de fuerza de tracción animal y de los principales alimentos y manufacturas. Ello les indujo a concentrar sus inversiones territoriales en la compra de dehesas, sobre todo vaqueriles ¹⁰⁵. Ese modo de emplear sus recursos agrarios y de acrecentar su patrimonio constituyó un acierto, ya que la rentabilidad de las cabañas ovinas y bovinas parece haberse mantenido en niveles relativamente elevados hasta, cuando menos, las primeras décadas del siglo xvi. A ello debieron de contribuir el rápido crecimiento de las exportaciones de lana ¹⁰⁶ y de la demanda interna de carne y de

¹⁰¹ Sebastián (1992), pp. 509-561.

¹⁰² Las haciendas del monasterio sólo registrarían graves destrucciones durante el conflicto entre «isabelinos» y «beltranejos» [Rubio (1926), pp. 103-105].

¹⁰³ Libro de Privilegios, AHN, código 877; Vizquete (1988), pp. 63-64.

¹⁰⁴ Ese privilegio, concedido por Manuel el Afortunado, fue valorado por el monasterio en 100.000 maravedís anuales [Rubio (1926), pp. 238-239].

¹⁰⁵ Entre 1389 y 1567 el monasterio invirtió 3.072.793 maravedís en dehesas ovejunas o carneriles y 9.794.864 maravedís en dehesas vaqueriles («Libro y memorial de todas las heredades y dehesas, rentas y juros...», AMG, código 229).

¹⁰⁶ Casado (1994), pp. 188-208.

fuerza de tracción animal, los bajos requerimientos de mano de obra de las actividades pecuarias y el moderado precio de los pastos derivado de la todavía escasa presión demográfica sobre la tierra en la mayor parte de Extremadura.

Pese a que el impresionante desarrollo económico del monasterio de Guadalupe fue resultado de diversos y complejos factores que no pueden ser objeto de un análisis pormenorizado en este trabajo, considero que existen suficientes indicios para sostener que el «negocio» de las demandas fue decisivo para el encumbramiento de aquél: como el valor de las limosnas y pequeñas mandas superaba con creces a los gastos de promoción y mantenimiento del santuario¹⁰⁷, los jerónimos pudieron sustentar a una comunidad religiosa pronto integrada por más de 100 monjes¹⁰⁸, y financiar numerosas e importantes construcciones y obras artísticas y un espectacular incremento de su patrimonio mueble y, sobre todo, inmueble¹⁰⁹. Hacia 1624 las 60 dehesas y partes de dehesas que poseía el monasterio fuera de Guadalupe medían 775.471,25 cordeles y tenían una cabida de 5.715,16 vacas y 48.496,8 ovejas. Además de tales fincas, que en ocasiones fueron roturadas y labradas, aquél era dueño de más de 3.000 fanegas de sembradura¹¹⁰. Aunque registró algunos vaivenes, la riqueza pecuaria de los jerónimos también aumentó notablemente: en 1527, por ejemplo, poseían 2.791 cabezas bovinas, 22.505 ovinas, 8.122 caprinas y 1.588 porcinas¹¹¹.

Por tanto, los monjes, una vez que habían conseguido consolidar la hegemonía del santuario mariano de las Villuercas en el ámbito castellano, trataron de asegurar un brillante futuro económico para la «casa» mediante la ampliación de su ya magno patrimonio mueble y, sobre todo, inmueble.

¹⁰⁷ No resulta posible calcular el coste anual exacto del santuario, pero no hay duda de que era muy inferior al importe de las limosnas y las mandas.

¹⁰⁸ Écija (1953), p. 128; Rubio y García Rodríguez (1978), p. 144; Álvarez Álvarez (1993), pp. 66 y 86-87; Münzer (1991), p. 229.

¹⁰⁹ Durante mucho tiempo el monasterio ingresó anualmente un elevado número de cabezas de ganado en concepto de limosnas en especie y de derechos decimales satisfechos por los rebaños ajenos que pastaban en sus dehesas. Hacia 1460 los procuradores de los jerónimos recolectaban unos 800 corderos en los obispados de Ávila, Ciudad Rodrigo y Salamanca [Vizuite (1988), p. 278]. Todavía en el decenio 1548-1557 los demandaderos de la «casa» recogieron 8.062 cabezas de ganado («Libro y memorial de todas las heredades y dehesas, rentas y juros...», AMG, código 229, f. 172). De modo que los jerónimos pudieron incrementar notablemente su riqueza pecuaria sin tener que efectuar grandes desembolsos en la compra de ganado.

¹¹⁰ La mayor parte de ellas estaban situadas en los términos de Madrigalejo, Villar del Pedroso, Valdelacasa y Alía.

¹¹¹ Gerbet (1982), Cuadro II.

En último término, el sostenimiento del frenético ritmo inversor del monasterio fue posible gracias a que los jerónimos consiguieron que la corona, los grupos dirigentes y, en general, la sociedad castellana atribuyesen, durante un larguísimo período, un alto valor a su cometido de custodios, servidores y administradores del santuario, logro al que no fue ajeno el intuitivo conocimiento de la mercadotecnia que evidenciaron aquéllos en el diseño y en la puesta en práctica del plan de potenciación del centro mariano de las Villuercas. Hasta finales del siglo xv, un elevado porcentaje de dirigentes del monasterio había realizado estudios antes de profesar y/o procedían de familias nobles, a menudo cortesanas, o de familias conversas acomodadas¹¹². De modo que la «casa» logró reunir un valioso capital humano, aspecto fundamental a la hora de explicar la certera gestión de los rectores monásticos y, por ende, el éxito económico de aquélla.

En suma, a los jerónimos se les había legado una auténtica «joya» en 1389, pero no cabe la menor duda de que las primeras generaciones de monjes guadalupenses supieron explotar eficazmente las potencialidades de aquélla, sobre todo las que brindaba el santuario mariano.

5. EPÍLOGO

Los balances económicos del monasterio comenzaron a dejar de ser tan brillantes a partir, aproximadamente, de 1530. Ello obedeció al cierto descenso del producto real de las demandas¹¹³ y, sobre todo, a la caída de los beneficios de las cabañas, especialmente de las bovinas¹¹⁴. En 1511, el capítulo había decidido construir un nuevo claustro principal con mármoles y piedra blanca a fin de que fuese «mejor que todos los de Castilla»¹¹⁵. Es cierto que no todos los monjes estaban de acuerdo con la demolición del claustro mudéjar, pero existen indicios de que el fracaso de este proyecto también respondió a las dificultades de la «casa» para financiar tan magna obra. Los jerónimos se vieron forzados a reconocer, tal vez por primera vez, que la capacidad de generar recursos de sus

¹¹² Perrin (1982), pp. 39-42.

¹¹³ Aunque las cifras del Cuadro 1 no lo reflejen, el importe real de las limosnas y de las mandas debió de descender ya antes de 1530. Por un lado, porque en 1512 se suprimieron las demandas y los bacines en algunos obispados; por otro, porque la fama del santuario parece haber alcanzado su cenit con el fin de la Reconquista y con la frecuente presencia de los Reyes Católicos en Guadalupe.

¹¹⁴ Llopis (1995), p. 33.

¹¹⁵ Libro de Actas Capitulares, 1498-1538, AMG, código 74, f. 83.

«empresas» no era ilimitada y que, por consiguiente, no debían de embarcarse al mismo tiempo en varios proyectos que exigiesen desembolsos descomunales —en ese tiempo se estaba construyendo el claustro gótico y la nueva enfermería—. En 1557, el capítulo designó una comisión de 12 monjes para que elaborase un plan de limitación de gastos. La «casa» ya se planteaba, pues, que no debía de permitirse las «alegrías económicas» de antaño. Ese plan de ahorros daría escasos resultados, pero denota que los jerónimos comenzaban a cuestionar la inicial estrategia económica del monasterio: «para que dando mucho se tuviese más»¹¹⁶. El anacronismo de esta máxima se iría acentuando a medida que la sociedad castellana fue atribuyendo un menor valor religioso al santuario de las Villuercas.

Pese a que el panorama ya no resultaba tan halagüeño como décadas atrás, hacia 1555 los problemas económicos del monasterio todavía eran de escasa envergadura: el rendimiento de las demandas seguía siendo relativamente alto, su nivel de endeudamiento carecía de significación y la «casa» estaba beneficiándose de la elevación de la renta de los labrantíos y de los rompimientos efectuados en algunas de sus dehesas¹¹⁷. Fue en las cuatro últimas décadas del siglo XVI y en la primera mitad del XVII cuando el monasterio sufrió un auténtico descalabro económico. Entre 1550 y 1650, en promedio anual, los ingresos monetarios —en maravedís constantes— y en especie de la «casa» descendieron cerca de un 50 por 100. Este hundimiento fue producto de la caída de la renta de los molinos y de la tierra, de la pérdida de derechos decimales, de la progresiva desvalorización de los réditos de los juros y, sobre todo, del desplome del producto de las demandas¹¹⁸. En términos reales, las limosnas y mandas recolectadas por los procuradores del monasterio disminuyeron nada menos que un 86,58 por 100 entre 1548-1557 y 1612-1621 —véase el Cuadro 1—¹¹⁹. En cualquier caso, el estudio de la crisis de las demandas,

¹¹⁶ Con esa frase resumía un monje guadalupense anónimo la filosofía económica que había inspirado la toma de decisiones de los rectores de la «casa» durante mucho tiempo [*Instrucción de un pasajero para no errar el camino...* (1697), p. 41].

¹¹⁷ Pese a la oposición de la Mesta, bastantes dehesas del monasterio fueron roturadas cuando los términos de intercambio, después de 1530, evolucionaron claramente a favor de los oferentes de cereales.

¹¹⁸ Llopis (1995), pp. 39-50.

¹¹⁹ El rendimiento de las demandas siguió descendiendo después de 1620. De hecho, el capítulo, en 1686, acordaría suprimir aquéllas «por su corta utilidad» y por «los fraudes e vellaquerías que los demandadores introducen publicando indulgencias falsas, percibiendo limosnas que no les pertenecen y dando cartas de pago de moldes de misas, de testamentos y de devoción» (Libro de Actas Capitulares, 1673-1802, AHN, códice 103, f. 99).

cuya cronología se sitúa casi completamente fuera de los límites temporales de este artículo, tendrá que ser objeto de otro trabajo.

No hay duda de que Guadalupe fue un monasterio muy singular, tanto por administrar uno de los santuarios marianos más famosos de Europa como por la fortísima protección regia de que fue objeto. Ahora bien, convendría no olvidar que uno de los pilares básicos del poder económico y del predicamento social del clero radicaba en su capacidad para encauzar y manipular el sentimiento religioso, y no sólo en la Edad Media, de la población del viejo continente. Así, por ejemplo, la prestación de servicios espirituales constituía una de las principales fuentes de ingresos de los numerosísimos conventos de franciscanos de la rama masculina instalados en España. En definitiva, los historiadores, especialmente los modernistas, deberíamos prestar mayor atención a la religiosidad y a sus secuelas económicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Arturo (1983): «El Hospital del Obispo. Datos inéditos para su historia», *Guadalupe*, núm. 665.
- (1993): «Guadalupe, devoción universal», en GARCÍA, Fr. Sebastián (ed.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid, 1993.
- BARRADO, Fr. Arcángel (1955): «Crónica del Monasterio de Guadalupe. Escrita por el Padre Fray Alonso de la Rambla, monje jerónimo muerto en 1484, y publicada por primera vez por el Padre franciscano Fr. Arcángel Barrado Manzano», *Revista de Estudios Extremeños*, XI, I-IV.
- BEAUJOUAN, Guy (1966): «La Bibliothéque et l'école médicale du monastère a l'aube de la Renaissance», *Médecine humaine et vétérinaire á fin du Moyen Age*, Genève.
- BERNAL, Fr. Tomás (1978): «Guadalupe en la leyenda y en el primer período de su historia», en GARCÍA, Fr. Sebastián, y TRENADO, Fr. Felipe (eds.), *Guadalupe: historia, devoción y arte*, Sevilla.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier (1989): *Un manchego en los orígenes de El Escorial: Fray Hernando de Ciudad Real, tercer prior (1571-1575)*, Ciudad Real.
- (1993): «Dos crónicas guadalupenses de Indias: los padres Diego de Ocaña y Pedro del Puerto», en GARCÍA, Fr. Sebastián (ed.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid.
- CASADO ALONSO, Hilario (1994): «El comercio internacional burgalés en los siglos XV y XVI», *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*, Burgos.
- CASTRO, Américo (1949): *Aspectos del vivir hispánico. Espiritualismo, mesianismo, actitud personal en los siglos XIV al XVI*, Santiago de Chile.

- CERRO HERRANZ, María Filomena (1983): «La concesión de privilegios reales. El patrimonio de la Iglesia de Santa María de Guadalupe en el siglo XIV», *Guadalupe*, núm. 664.
- (1987): *Documentación del Monasterio de Guadalupe, siglo XIV*, Cáceres.
- CHRISTIAN, William A. Jr. (1990): *Apariciones en Castilla y Cataluña (siglos XIV-XVI)*, Madrid.
- (1991): *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid.
- COUSSEMACKER, Sophie (1944): *L'Ordre de Saint Jerome en Espagne, 1373-1516*, Thèse de Doctorat, Université de Paris X - Nanterre.
- CREMOUX, Françoise (1993): *Pelerinages et miracles a Guadalupe (Extrémadure) au XVI^e siècle*, Thèse de Doctorat, Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III.
- DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente (1982): «La consolidación de Guadalupe bajo Pedro I», *En la España medieval. Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid.
- (1984): «Le processus de fondation de Guadalupe sous Alfonso XI», *Le Moyen Age*, tomo XC, núm. 2.
- ÉCJJA, Fr. Diego de (1953): *Libro de la invención de esta santa casa de Guadalupe y de la erección y fundación de este Monasterio y de algunas cosas particulares y vidas de religiosos de él*, Cáceres, edición preparada por Fr. Arcángel Barrado.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Fr. Sebastián (1990): *Guadalupe de Extremadura en América*, Guadalupe.
- (1993): «Guadalupe: santuario, monasterio y convento», en GARCÍA RODRÍGUEZ, Fr. Sebastián (coord.), *Guadalupe: siete siglos de fe y cultura*, Madrid.
- GERBET, Marie-Claude (1982): «La Orden de San Jerónimo y la ganadería en el Reino de Castilla desde su fundación a principios del siglo XVI», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXIX, cuaderno II, Madrid.
- Instrucción de un pasajero para no errar el camino. Escrita para consuelo de los que caminan desde la primera entrada hasta la última salida (1697)*, Madrid.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1954): «Tres puentes sobre el Tajo en el Medioevo», *Hispania. Revista Española de Historia*, tomo XIV, núm. LV.
- KLEIN, Julius (1985): *La Mesta. Estudio de la Historia económica española (1273-1836)*, Madrid, la primera edición de 1920.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1986): «Mecenazgo real y nobiliario en monasterios españoles: los jerónimos (siglos XV y XVI)», *Príncipe de Viana*, año XLVII, Anejo 3.
- LINEHAN, Peter (1985a): «The beginnings of Santa María de Guadalupe and the direction of Fourteenth-Century Castile», *Journal of Ecclesiastical History*, vol. 36, núm. 2.
- (1985b): «The politics of piety: aspects of the Castilian Monarchy from Alfonso X to Alfonso XI», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. IX, núm. 3.
- LLOPIS, Enrique (1995): «Una gran «empresa» agraria y de servicios espirituales: el monasterio jerónimo de Guadalupe, 1389-1835», *Documento de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 9518, Universidad Complutense.
- MARTÍN ACEÑA, Pablo (1992): «Los precios en Europa durante los siglos XVI y XVII: estudio comparativo», *Revista de Historia Económica*, año X, núm. 3.

- MOLÉNAT, J. P. (1980): «En Espagne à la fin du XIV^e siècle: la naissance de Puente del Arzobispo: une relecture», *Le Moyen Âge. Revue d'Histoire e de Philologie*, 86.
- MONTES BARDO, Joaquín, OFM (1979): «Iconografía de Nuestra Señora de Guadalupe», *Doctrina y piedad mariana en la España del siglo XVI*, Madrid.
- MOXÓ, Salvador de (1975): «El auge de la burocracia castellana en la corte de Alfonso XI. El camarero Fernán Rodríguez y su hijo, el tesorero Pedro Fernández Pecha», *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, tomo II, Las Palmas de Gran Canaria - Madrid.
- (1979): *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid.
- MÜNZER, Jerónimo (1991): *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*, Madrid.
- PÉREZ-EMBED, Javier (1986): *El Cister en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*, Madrid.
- PÉREZ DE TUDELA, María Isabel (1982): «Alfonso XI y el Santuario de Santa María de Guadalupe», *En la España Medieval. Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid.
- PERRIN, Adèle (1982): *Moins et villegois en Extremadure au XV^e siècle. Un exemple: Guadaloupe*, These d'histoire de troisième cycle, Université Lyon II, Lyon.
- PESCADOR, María del Carmen (1965): «La Hospedería Real de Guadalupe», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXI, núms. 2 y 3.
- REVUELTA, José María (1982): *Los jerónimos*, Guadalajara.
- RINCÓN, José Antonio (1984): *El Monasterio de Guadalupe y sus protectores: siglos XV y XVI*, Tesina de Licenciatura leída en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, Madrid.
- RUBIO, Fr. Germán (1922-1923): «Organización civil Guadalupense y origen de sus castillos durante el priorato secular del santuario (1340-1389)», *El Monasterio de Guadalupe*, años VII y VIII, núms. 120-132.
- (1926): *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, Barcelona.
- RUBIO, Fr. Germán, y GARCÍA RODRÍGUEZ, Fr. Sebastián (1978): «El priorato regular jerónimo», GARCÍA, Fr. Sebastián, y TRENADO, Fr. Felipe (eds.), *Guadalupe: historia, devoción y arte*, Sevilla.
- RUIZ HERNANDO, José A. (1993): «El Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe: su arquitectura antigua. Siglos XIV y XV», en GARCÍA, Fr. Sebastián (ed.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio (1981): *España, un enigma histórico*, 2 tomos Barcelona, la primera edición de 1956.
- SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio (1995): *Guadalupe, leyenda e imagen*, Mérida.
- SEBASTIÁN AMARILLA, José Antonio (1992): *Agricultura y rentas monásticas en tierras de León. Santa María de Sandoval*, Madrid.
- SUÁREZ ÁLVAREZ, María Jesús (1982): *La Villa de Talavera y su Tierra en la Edad Media (1369-1504)*, Oviedo.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1977): *Historia del reinado de Juan I de Castilla*, Burgos.
- TALAVERA, Fr. Gabriel de (1597): *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe. Consagrada a la Soberana Magestad de la Reyna de los Angeles, milagrosa patrona deste Santuario*, Toledo.

- VILLUGA, Pero Juan (1546): *Repertorio de todos los caminos de España*, Alcalá de Henares.
- VIZUETE MENDOZA, José Carlos (1980): «El patrimonio del monasterio de Santa María de Guadalupe (1340-1785)», *En la España Medieval. Estudios dedicados al Profesor D. Julio González González*, Madrid.
- (1988): *Guadalupe: un monasterio jerónimo (1389-1450)*, Madrid.